



En quarta.

SELLO CUARTO, VN CUAR-  
TILLO, AÑOS DE MIL OCHO-  
CIENTOS DIEZ Y OCHO, Y  
DIEZ Y NUEVE.

D.<sup>no</sup> Cayetano Bacarrera Mayordomo de la Vene-  
rable Hermandad de Nuestra Señora de las Mer-  
cedes conforme a dño Ante V. S. paresco y digo:  
que en años pasados falleció D. Melchora Solar  
bajo la disposición testamentaria que hizo ante  
Juan Baptista Fenorio en el año de 1773.  
En ella después de varios llamamientos a go-  
se de una Casa de varios de sus Parientes  
la dejaba a V. S. de las Mercedes. Ha-  
biendo fallecido todos los Parientes ha lle-  
gado el caso que entre a gozarla la Her-  
mandad, pues el último de los llamados falle-  
ció en el año próximo pasado. Para con se-  
guir la posesion de las fincas, y el dño.  
que la Hermandad tiene a ella

A. V. S. pido y suplico se sirva mandar se me dé un  
testimonio del referido testamento, p.<sup>ta</sup> en asi  
de Justicia &c. Por Bacarrera

Juan de Medina

CA-AD3

CAT 14

DOC 1729

A 1



Como lo pide con citacion. A una  
y Ocho de 17 de 1818

Villafuente de  
C



Proveydo, y firmado por el Sr. Marques  
de Villafuente al orden de Sr. Jovencio  
Coronel del Regimiento de Caballeria  
del Valle de Carabayo, y Alcaide  
Ordin. de esta Ciudad, y su Jurisdiccion  
para un mag. en el dia de su  
fha.

Amén

Jose Maria de la Haza  
Sr. Jovencio del Sr. Marques alcaide de esta Ciudad

En el mismo dia a la fha. al Sr. P. de  
este p. lo que se manda en el al. Sr. D. Jo  
se Manuel Blanco de Arona al orden  
de Alcaide, Regidor perpetuo de esta  
Ciudad, y Sindico Procurador General  
ella en su persona doy fe

Bora